

62-6-38

SEMANARIO CATOLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Consagrada á la Virgen María, Madre de Dios
y Madre de los hombres

Núm. 49.

Alicante 27 de Enero de 1900.

Año II.

SUMARIO

Cunde la impiedad.—La Providencia de Dios, por F. M.—Las fiestas del próximo Agosto.
—El robo de la Iglesia de Monforte, por Vicente Ferrer.—Sección religiosa: Cultos.

CUNDE LA IMPIEDAD

Repetidas veces hemos dicho que, ni en los famosos días que siguieron á la funesta revolución de Septiembre, llegóse al extremo á que hoy se ha llegado: vicios á granel, sin que nadie intente corregirlos; desbordamiento de las más asquerosas pasiones, sin veto ni dique que los contenga; propaganda impía desmedida, descarada, inícuca, hecha en la propia faz de los que mandan, sin que mano severa la restrinja, la castigue y ponga coto á tal cúmulo de desmanes. ¿Es esto una Babel, una casa de Orates, ó la antecámara del infierno?

Cáese la pluma de nuestra mano al hablar de estos horrores, al considerar el triste y angustioso estado de la pobre España, llegada á esta situación deplorabilísima, merced á las contemplaciones de nuestros prohombres y de las mal llamadas libertades públicas, siempre contemporizando con las sectas de todo jaez, que en esta nación desdichada, digna de mejor suerte y de otros hombres, viven boyantes al amparo de unas leyes muy justas y muy sabias, pero muy deficientes. Fuerza es que clamemos contra esa inexplicable pasividad de los que consienten y amparan los mayores escándalos.

BB-937

los, atropellos y desenfrenos, nunca hasta hoy vistos ni oídos. Díganlo sino los recientes sucesos de Vinaroz.

Continúa en ascendente progresión la publicación de libelos y de revistas pornográficas, que por cierto han dejado de ser género de contrabando, pues que se exhiben en tiendas y kioskos, para ludibrio de la cultura de Alicante y bochorno de la mayoría de sus hijos que con nosotros protestan de tales desvergüenzas, pidiendo justa reparación á estas licencias. Ya las expendedorías de periódicos se convirtieron en exposición permanente de las mayores obscenidades, adornadas para hacerlas más apetecibles á la liviana juventud, con el refinamiento de los modernos adelantos litográficos. Ya no hay granjería andante, *Motín* ni *Cencerro* que puedan competir con ese diluvio de revistas ilustradas é iluminadas que se intitulan *La Vida Galante*, *La Saeta*, *El Mundo Cómico*, *Barcelona Cómica*, etc., cuyas huellas siguen halagando las bajas pasiones de los seres degenerados, otros periódicos también peores porque son más hipócritas y que se llaman *Nuevo Mundo*, *Blanco y Negro*, *Madrid Cómico*, etc., etc.

Con estos escándalos periodísticos corren parejas las publicaciones marcadamente impías, que como *La Conciencia Libre*, de la que vimos un número impreso en esta capital, son venidos al estadio de la prensa para excitar los ánimos contra la genuina representación de lo más sagrado, para arrancar del corazón de los hijos del pueblo las santas creencias que les inculcaron sus mayores, creencias que fueron garantía del orden, de la honradez y del bienestar. Se nos caen las alas del corazón cuando vemos esos grupos de obreros laboriosos y de conciencia honrada que son víctimas de las acechanzas de tanto embustero; y una angustia sin límites se apodera de nuestras almas al pensar que esos infelices seres, hoy divorciados de Dios, fueron redimidos con la sangre de Cristo, y destinados, quizás, á ser auxilio y defensa de la santa Religión.

Todo lo que acabamos de exponer no lo ignora ninguna autoridad de España: lo saben y lo consienten, sirviendo los intereses de Satanás, viendo como envenenadas las almas del pueblo menos instruido, no hay salvación para esta patria, ni pronto ni tarde, y contemplando impávidas como la ola del cieno sube, crece y amenaza ahogar al mundo en un diluvio de fuego.

Y es más criminal su cobardía y su pasividad, cuanto que ellos mismos condenan esos escándalos en su casa y familia, y por feliz inconsecuencia, suelen enviar á sus hijos y recomendados á los colegios de religiosos, y procurarles maestros y ayos honrados que les aparten de los horrores é iniquidades que su política creó.

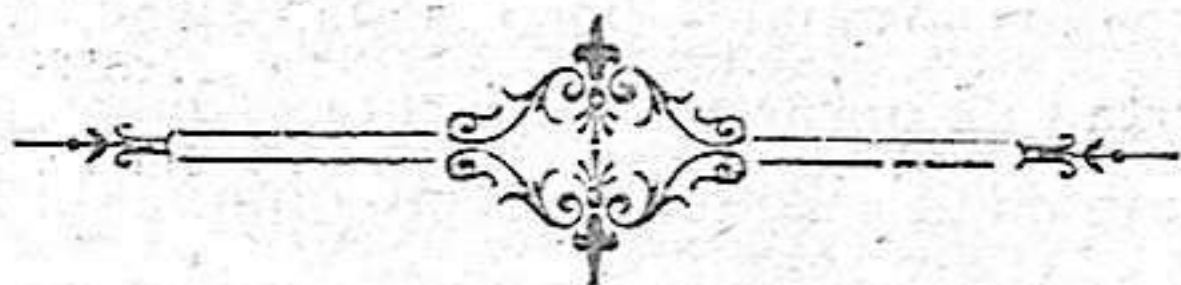
Fuerza es que en el mundo haya escándalos, y así lo dijo quien ni puede engañarse ni engañarnos; pero ¡ay de aquel por quien venga el escándalo! ¡Ay de los políticos sin conciencia! ¡Ay de los regeneradores hipócritas! ¡Ay de los liberales-católicos, que, al paso que confían sus hijos á los Jesuítas ó á los Agustinos, permiten y alientan el horrible desenfreno, que borra la imagen de Cristo del Corazón de la niñez y de la juventud!

Y aún hay quien ante estos horribles cuadros cierra los ojos y los oídos, y se empeña en justificar la conducta de esos cómplices de la descristianización de esta pobre patria!

Mil veces la muerte, antes que prestar nuestro asentimiento á la infame conducta de esos católicos con distingos, de esos que acomodan la religión á sus viles intereses, de esos que encienden á la par una vela á Dios y otra al diablo.

Mil veces la muerte, antes que dejar de abominar de esas leyes que nos ha traído el reinado del escándalo.

¡Sean anatema eternamente los que son causa de tales vicios sociales, de tanta iniquidad, de tantos pecados! Y sean benditos de Dios y de los hombres todos aquellos que luchan por el imperio de la verdad, bregando con heroísmo por salvar al pueblo de las garras de los embaucadores, de los que torpemente inoculan en las almas de aquellos que pudieran ser buenos el virus ponzoñoso de la impiedad, de la libertad mal entendida, y del odio á lo respetable, á lo justo, á lo sagrado.



La providencia de Dios

Entendemos por Providencia la atención y voluntad de Dios en conservar el orden físico y moral que estableció en el mundo al

crearlo. Santo Tomás dice que es la disposición y orden de todos los medios que tiene el Hacedor para conseguir todos sus intentos y de todas las circunstancias con que provee á sus criaturas para que estas alcancen los fines para que fueron criadas. Niegan la providencia los Fatalistas; y los Naturalistas que solo admiten las causas naturales; los Deistas que suponen á Dios inhábil é ineficaz; y así mismo los Panteistas, Ateos etc., etc.

Es de fé, que hay en Dios providencia de todas las cosas, pues el sagrado libro de los abiduría dice: «Más tu providencia ¡oh, padre! lo gobierna»: y más adelante: «Porque no hay otro Dios sino tú, que de todas las cosas tienes cuidado». Si la divina providencia, añade San Agustín, no preside y gobierna las cosas humanas, nada hay que pensar de la religión.

También San Francisco de Sales nos advierte que nada nos sucede de bueno ó malo, que no sea por la providencia de Dios, excepto el pecado. Lo bueno, dice, porque siendo Dios la fuente de todo bien, no puede haber don perfecto que no venga de lo alto, dimanado del Padre de las luces. Tampoco lo malo, porque como dijo el Profeta hablando á Jerusalem: ¿Habrá algún mal en la Ciudad que no lo haya enviado Dios? Entendiéndose lo malo de pena y aflicción, más no el pecado, que aunque Él lo permite no puede ser causa del mismo. El pecado no puede quererlo Dios, no obstante puede permitirlo en consecuencia del libre albedrío que dió al hombre para obrar y para que mereciese premio ó castigo según obrase.

La providencia de Dios estriba principalmente en los tres atributos del Altísimo, *bondad, omnipotencia y sabiduría*, que son fuente de los divinos beneficios. Bondad en cuanto que siendo Dios sumamente bueno, quiere y exige que alcancemos nuestro último fin, dándonos los medios convenientes para ello. Pudiera Dios quitar con su omnipotencia todos los males, pero se abstiene de hacerlo para conservar la libertad de obrar en la criatura. ¿Quién mas malo que el diablo? y de su maldad ¿cuánto bien no obtuvo el Hacedor? dice San Agustín. Todo hombre malo ó vive para que se corrija ó vive para que el bueno sea por aquél ejercitado. La omnipotencia, que consiste en poder hacer todas las cosas que en su infinito saber cree ser posibles, en las cuales no hay obstáculo ni contradicción alguna para que puedan ser; en este sentido dijo Gabriel á la Virgen, que

no es imposible á Dios *omne verbum* toda palabra: esto es, todo lo que los hombres, los ángeles y aun el mismo Dios puedan concebir en su entendimiento. La sabiduría en cuanto que no se puede concebir la providencia de Dios ignorante y defectuosa, puesto que sería negar los dos anteriores atributos.

Todas las cosas que se hacen en el universo se efectúan por la divina providencia, la cual para todas las cosas es irreprehensible; pues nada manda, prohíbe ó consulta sino justamente, nada hace sino bien y nada permite injustamente.

De la providencia también nos dice Jesucristo: «Mirad las aves del Cielo, que ni siembran ni siegan, ni se arropan; y vuestro padre Celestial las alimenta. ¿Pues no sois vosotros mucho más que ellas?» Con este ejemplo de las aves, no nos prohíbe el Señor que sembremos y que seguemos; sino que quiere que sea sin desconfianza, sin inquietud y sin turbación. Lo contrario procede de nuestra poca fé. Dios nos puso este trabajo como pena del pecado que puede servirnos de satisfacción y de penitencia, pero no quiere que convirtamos en ponzoña lo que ha destinado para que sea remedio de nuestros pecados.

Porque dice: «Considerad los lirios del campo, cómo crecen sin hilar ni trabajar. Dígoos de verdad que ni Salomón en toda su gloria, estuvo vestido como uno de ellos.»

Para quitar en nosotros la demasiada solicitud del vestido, nos trae por ejemplo la providencia que tiene de vestir á los lirios ó azucenas, que nacen en el campo, las cuales no tienen necesidad de trabajar como los varones para ganar su vestido, sino por sola providencia del Criador; nacen vestidas con tal belleza y hermosura que Salomón en toda la pujanza de su gloria, nunca alcanzó vestido tan glorioso. Pues quien tiene cuidado de vestir de esta manera al lirio que hoy es y mañana se seca, cuánto mayor le tendrá del hombre cuya vida es larga, y no fué criado sino para el Cielo.

Por esto nos dice el Señor: «Buscadme á mí primeramente, lo demás se os dará por añadidura;» esto es, no como un bien en quien debais fijar vuestra atención, sino como un medio por el que podais llegar al sumo y verdadero bien, el reino de los Cielos.

F. M.



Las fiestas del próximo Agosto

Digna de elogio es la conducta que nuestro celoso Alca' de desplega á fin de que las fiestas que han de celebrarse en honor de la Patrona de esta capital la excelsa Virgen de los Remedios, resulten con más brillo y ostentación si cabe que en anteriores años; pero nos encontramos como siempre con muy buenos deseos de parte de todos, pero sin medios pecuniarios para dar cima á tal empresa.

Entre los diferentes procedimientos encaminados á obtener recursos para el logro de un buen programa de festejos que responda á la cultura de este pueblo, parécenos acertadísimo el propuesto por el señor Barón de Petrés relativo á la colocación de bonos de 25 pesetas y á la emisión de sellos cuyo producto íntegro destínase á la gastos que las referidas fiestas puedan originar; pues es sabido que lo que el Ayuntamiento tiene presupuestado para el indicado objeto es insuficiente, si se quiere que los festivales resulten con atractivos que hasta ahora no han tenido.

Al efecto indicado y para que no se nos tilde de apáticos y de que no coadyuvamos al mejor éxito del asunto, dedicamos hoy algunas páginas de nuestro humilde periódico dando á conocer un bien pensado proyecto de festejos debido al laborioso y distinguido amigo nuestro don Rafael Gandulla; pues aun cuando la Alcaldía no nos tiene presentes, supuesto que de nosotros se olvida y para nada oye nuestra pobre opinión, no por eso hemos de mostrarnos ofendidos y hemos de dejar de aportar nuestro granito de arena á la obra que con ayuda de la prensa toda, menos la de este periódico, trata de llevar á efecto el Ayuntamiento.

El aludido programa que sigue entendemos que puede llevarse á la práctica sin grandes dispendios, pero no tenemos la pretensión de creerlo inalterable, así que cualquiera modificación que á juicio de la junta de festejos sufriera nos congratularía, porque siempre se haría con el objeto de mejorarlo. Lo que á nosotros nos induce el darlo á la publicidad es nuestro especial interés en que las fiestas de Agosto de 1900 sean las mejores de las celebradas hasta la fecha.

PROYECTO

DEL

PROGRAMA DE FESTEJOS EN HONOR DE LA PATRONA DE ALICANTE

Día 1.º—Inauguración de una gran feria á ambos lados del Paseo de Méndez-Núñez, amenizando el acto una banda de música, que ejecutará varias piezas de 9 á 11 de la noche, colocándose en un tablado levantado al efecto en el centro de dicho paseo, con paso por debajo para no interceptar éste.

Día 2.—Solemne reparto de premios á los alumnos de las escuelas públicas. Acto que se verificará á las 5 de la tarde en el Teatro-Circo Alicantino, que aparecerá engalanado, pronunciándose discursos alusivos al acto y amenizando este una nutrida orquesta que á los acordes de la marcha real, se dará comienzo, descubriéndose los retratos de SS. MM. colocados en hermoso trono.

Día 3.—Magnífica cabalgata histórica, figurando la entrada del Rey D. Jaime el Conquistador en esta ciudad, la cual partirá de la plaza de Toros, recorriendo las calles de los Arboles, Infanta, Zaragoza, Méndez Núñez, Victoria, etc.

Día 4.—Con objeto de que al día siguiente, festividad de la Patrona de Alicante, puedan los pobres celebrarlo con regocijo, en el zaguán de las Casas Consistoriales preparados en grandes meses habrán pan, arroz, carne y vino que distribuirían las comisiones que nombrasen los panaderos, carniceros, vendedores de arroz y vinos, previa presentación de bonos que para evitar en el reparto duplicidad y que todos los pobres de la localidad puedan participar de este beneficio de la caridad, habrían sido repartidos con anterioridad por las sociedades de San Vicente de Paul ó de Nuestra Sra. de los Remedios, que son las llamadas á conocer en dónde existe la verdadera necesidad.

A las 9 de la noche de este día, comenzará en la plaza de Alfonso XII una gran fiesta, ejecutando desde la hora citada á las 12, variadas y escogidas piezas una banda de música.

Al anunciar los relojes de la ciudad la media noche, enmedio de un repique general de campanas y profusión de fuegos artificiales, dará comienzo el concierto sacro á cargo de la orquesta, coros de

la capilla de música, señoritas y aficionados que gusten cooperar al mayor lucimiento del acto.

Al propio tiempo, en los salones de la casa del pueblo tendrá lugar un gran baile por invitación.

Día 5.—Al amanecer diana formada por una sección de la guardia municipal á caballo que abrirá la marcha, los heraldos de la ciudad, bandas de cornetas, tambores y música del Regimiento de la Princesa de guarnición en esta plaza y de las bandas de música que el Ayuntamiento tenga contratadas; partiendo de las Casas Consistoriales, guardando distancia y recorriendo las calles de la Princesa, Méndez Núñez, Zaragoza, etc.

A las 10 se trasladará de Ceremonia el Excmo. Ayuntamiento desde el Palacio municipal, ostentando el Síndico el precioso estandarte, á la Colegiata, donde se cantará una solemne Misa á grande orquesta y sermón, ocupando las autoridades y corporaciones oficiales que concurren tribunas levantadas al efecto.

A las 5 de la tarde y con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, autoridades superiores de la provincia, Corporaciones oficiales, Rvdos. Cleros de esta ciudad y fieles que gusten concurrir, saldrá de la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás la procesión de la Patrona de Alicante, yendo intercaladas las bandas contratadas y cerrando la Comitiva las fuerzas del Regimiento de la Princesa con sus bandas de cornetas, tambores y música.

A las 9 de la noche grandiosas verbenas en los paseos de Méndez Núñez y los Mártires, que aparecerán espléndidamente iluminados, como igualmente las calles Mayor y plaza de la Constitución.

Día 6.—Al amanecer, como el día anterior, pero por diferentes puntos de la población.

A las 3 de la tarde, partirán de las Casas Consistoriales las bandas de música precedidas de sus banderas ó estandartes que indiquen el pueblo á que pertenecen y por el orden, según sorteo, dirigiéndose por la calle de la Princesa, Plaza de la Constitución, Paseo de Méndez Núñez, calles de Zaragoza, la Infanta y de los Arboles, hasta la plaza de Toros, en donde se verificará un certamen musical que comenzará á las 4 en punto.

Una vez terminado éste, harán las bandas su desfile, dirigiéndose

por las calles de los Arboles, Infanta, Zaragoza, Duque de Zaragoza, Castaños, plaza de Isabel II, por la Esplanada, Puerta del Muelle á las Casas Consistoriales, donde se disolverán.

A las 9 en punto de la noche, tendrá lugar una magnífica retreta, en la que tomarán parte las músicas contratadas y bandas de cornetas, tambores y música del Regimiento de la Princesa y de las del Certamen que quieran concurrir ó sean pagadas. Asistiendo los alumnos de todas las escuelas públicas y privadas de esta Capital, y adjudicándose un premio á la agrupación que con más vistosos y artísticos faroles se presente ó uniformación, si por esto se opta, que ostenten los individuos que la compongan.

Día 7.—Al amanecer diaz, que recorrerá puntos diferentes á los dias anteriores. A las cinco de la tarde, cucañas marítimas y terrestres en diferentes puntos de la Capital, siendo amenizados estos actos, por bandas de música. A las nueve de la noche, Certamen literario en el Teatro Principal, que aparecerá lujosamente arreglado, amenizando el acto la orquesta de Alicante, terminando el acto con los repartos de premios por la Reina de la fiesta, tanto de los agraciados en este Certamen como en el musical.

Verbena en la Esplanada.

Día 8.—A las cinco de la tarde regatas en el puerto, para lo que invitarían á los clubs de regatas de otros puntos, el establecido en esta población. A las nueve gran verbena en el paseo de Gorniz, adjudicándose un premio al dueño del balneario que más caprichosamente presente la iluminación de su establecimiento.

Baile de etiqueta en el Casino.

Día 9.—Gran batalla de flores en todo el trayecto del paseo de los Mártires y Esplanada de España. A las diez de la noche danzas al estilo del país en el salón de la Esplanada, adjudicándose premios.

Día 10.—Por la tarde, á las seis, carreras de velocípedos en el paseo de los Mártires y Esplanada de España, adjudicándose premios.

Verbena en el paseo de Campoamor.

Día 11.—En la tarde de este día exposición de Moñas y banderillas en la Plaza de toros, amenizando el acto una banda de música. Por la noche se disparará un magnífico Castillo de fuegos artificiales, que se colocará al final de la calle de Alfonso el Sabio.

Día 12.—Primera corrida de toros. Verbenas en la Esplanada y en el paseo del barrio de Benalúa.

Día 13. — Segunda corrida de toros. Verbenas en el paseo de Méndez Núñez y Plaza de Isabel II.

De la simple inspección del proyecto de programa que antecede, se desprende la imposibilidad absoluta de llevarlo á vías de realización por sí solo el Excmo. Ayuntamiento por la escasez de fondos, lo dificultoso y de ningún resultado práctico el iniciar una suscripción entre el vecindario y la imposibilidad que ofrece el aunar tantos pareceres como gremios existen en esta localidad. Así pues, podríanse muy bien distribuir los festejos entre las diferentes agremiaciones y fuerzas vivas de esta localidad, invitándoles á que prestasen su eficaz cooperación, procurando assimilar en lo posible el acto ú obras, á la profesión, arte ú oficio, que con la agrupación tuviese afinidad. Con lo que, á parte de ser menos sensible el desembolso ó distracción de jornales resultaría más práctico, pues alambicando tiempo y materiales, y herido el amor propio, resultaría el conjunto más perfecto; pues sabido es, que aun gastando menos, siempre resulta mejor lo que se hace á gusto, que lo pagado y á la fuerza. Ejemplo palpable de esto lo tuvo Alicante cuando quiso hacer la fiesta de moros y cristianos en años algo lejanos. Trajo de Alcoy, pueblo donde se hace la fiesta por voluntad y tradicional costumbre, hombres, vestuario y efectos, y allí que tanta brillantez se le da á este espectáculo sin costarle al Municipio apenas desembolsos, costó aquí mucho dinero y resultó el mamarracho más grande que en cuestión de fiestas ha podido pensarse y hacerse. De esta suerte, pues, podía correr á cargo de los carpinteros, herreros y hojalateros, la confección de arcos y aparatos para iluminaciones públicas, y al de sastres, peluqueros, barberos y talleres de construcción, los farolillos y la luz, en los días de iluminaciones, excepción hecha de la calle Mayor, que podía quedar de cuenta del comercio allí establecido.

La feria podía subastarse de tal manera que el contratista, utilizando el material viejo y añadiendo el que faltase, construyese las casillas con arreglo al modelo que el Ayuntamiento dicte, no percibiendo cantidad alguna por este servicio á cambio de beneficiarse con el alquiler que de los feriantes sacase, obligándose á la vez á pagar la música é iluminación extraordinaria del paseo de Méndez

Núñez, lugar el más céntrico, resguardado y espacioso que dentro de la población reúne las condiciones que quedan apuntadas.

(Se continuará.)



El robo de la Iglesia de Monforte

Para dar á nuestros lectores detallada cuenta del sacrílego robo verificado en la Iglesia de Monforte, del que ya tendrán alguna noticia; reproducimos íntegra la siguiente carta de nuestro correspondiente y amigo don Vicente Ferrer, de dicho pueblo, por la que verán el cinismo y atrevimiento de los desventurados criminales que faltos de fe cometen toda suerte de sacrilegios, respondiendo perfectamente al estado de descreimiento é impiedad que reinan en las sociedades actuales.

Hela aquí:

Sr. Director del SEMANARIO CATÓLICO.

Muy Señoremío y de mi mayor consideración: Confiando en su amabilidad; que se dignará aceptar estos pequeños detalles, escritos con el corazón trāsido de pena, me he determinado enviarle la relación del gran robo sacrílego verificado en esta villa de Monforte (Alicante) la noche del 16 de este mes, que ha llenado de una amargura sin igual á todos los buenos vecinos de esta.

Hará unos 17 años fué la primera vez que intentaron robar esta Iglesia y á un simple ruido huyeron despavoridos los ladrones. Hace 6 años entraron otra vez, y después que tenían recogidos los cálices y algunos otros objetos, también tuvieron que huir precipitadamente, dejándose todo en la misma Iglesia; pero el martes por la noche después de haber forzado una reja de la ventana de la Sacristía, entraron y robaron todo cuanto había de algún valor. Los objetos robados son los siguientes:

Las dos lámparas de plata que estaban en el altar mayor; una corona de mucho valor y mérito de la Purísima, que es la patrona del pueblo; otra corona, que es de la Virgen del Rosario, con una cadena y otras alhajas de oro; otra corona de la Virgen del Carmen, también de plata, dos incensarios con sus navetas, la pechina de bautizar y el

salero; dos porta-paces, una de plata meneses; las copas de plata de 7 cálices que tenían los piés de bronce; dos cálices de plata, uno de ellos de mucho valor y mérito; todas las patenas y cucharitas, la custodia y los copones, todo de plata.

¡Que día de luto fué para este pueblo el día de San Antonio Abad! Un llanto general había en todo él, ¿y cómo no, cuando al entrar en la Iglesia se veían todos los altares, bancos y escaleras en desorden? En la sacristía toda la ropa á montones y diseminados por toda ella, las casullas, los piés de los cálices y demás ornamentos sagrados?... Yo de mí le puedo decir, que al ir á registrar el Tabernáculo y ver al Señor, que tuvieron el atrevimiento de dejarlo, en tierra y todo en desorden, no pude menos que llorar. Fuí á ver el Sagrario, y las sagradas Formas las habían dejado en el mismo cubre-copón. Al considerar aquel sacrilego hecho, que manos criminales habían puesto al Señor en aquella pobreza, caí arrodillado ante el altar, no pudiendo sufrir tanta pena.

El señor juez de Novelda, persona honradísima y altamente cristiana, está desplegando un celo sin igual para poder hallar á los sacrilegos ladrones. Los P. P. Capuchinos de Orito han tenido que prestar á la Parroquia un Copón y un cáliz para poder decir misa. Se han ofrecido también los mismos P. P. Capuchinos al Sr. Cura Párroco para predicar en un tríduo de desagravio á Jesús Sacramentado que piensan se celebre en la Parroquia y en el Convento de San Pascual.

Dispense, Señor Director, el que me haya hecho demasiado molesto en mi relación.

Se ofrece de usted atento y S. S.

VICENTE FERRE.

Monforte (Alicante) 19 Enero de 1900.



MISCELÁNEAS

El célebre Blasco Ibañez contiene con todos, y nada se resiste á sus desmedidas ansias de populchería; ahora truena desde su perió-

dico contra el Dr. Moliner y le acusa violentamente de hacer política monárquica con lo de *Porta Coeli*, tratando al doctor y á su sanatorio con formas destempladas y poco corteses.

El Doctor Moliner, que tampoco se chupa el dedo, ha publicado un suplemento al número 30 del periódico *Porta Coeli*, en el que deja tamañito al *gran Blasco*, mostrando que su obra no es monárquica, ni republicana, ni política, sino una casa de salud para tísicos pobres.

Y añade dirigiéndose á los republicanos de Valencia, que su caudillo «no es más que un déspota, enemigo vuestro, cubierto con la careta falsa y mentirosa de un republicanismo que nunca ha sentido porque, ni la idea republicana ni el amor al pobre, le han penetrado nunca en el corazón.»

Vaya, vaya un ramo de flores para el Blasco.

Todo no ha de ser armar asonadas y soltar calumnias y desvergüenzas desde *El Pueblo*.

* * *

Con suma satisfacción consignamos en estas páginas, seguros de que nuestros lectores lo han de celebrar, la conversión al catolicismo del notable literato francés Mr. Huysmans.

Este, que acaba de escribir una hermosa obra titulada *Pages Catholiques*, ingresará en el próximo Marzo en la Orden Benedictina en el convento de Limoges.

* * *

Nos dicen de Barcelona que en el próximo número del *Boletín Eclesiástico* se publicará la condenación de la revista titulada *El Urbión*, que según nos aseguran, es terrible, extendiéndose á cualquier publicación con que se pretenda sustituirla, y á declarar suspenso *indivinis* á cualquier sacerdote que la proteja.

¿Abrirán los ojos y se someterán los desdichados director y auxiliares de tan desatentada publicación?

¡Así sea!

* * *

Préviamente invitados por el ilustrado ingeniero don Nicasio Mira Albert, tuvimos el gusto de asistir á la reunión celebrada en la tarde del sábado anterior en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El señor Mira dió lectura á un hermoso proyecto de instalación de luz eléctrica; trabajo perfecto y acabado que le honra y que pone de relieve su ilustración y laboriosidad. Los concurrentes, que por cierto eran muchos y lucidos, celebraron el concienzudo estudio del referido ingeniero, que tanto en la parte técnica como en la económica nada deja que desear.

Consiste el antedicho proyecto, expuesto para conocimiento de nuestros lectores á grandes rasgos, en crear un capital de 400.000 pesetas en 1600 acciones de á 250 pesetas, pagaderas en 20 mensualidades á 12,50; para instalar 3.500 lámparas eléctricas de distinta potencia en todo Alicante, con una economía para el consumidor de un 15 á un 22 por ciento sobre el precio medio en que suministra el fluido eléctrico la empresa que hoy monopoliza este negocio. Además los accionistas obtendrán una rebaja de un 10 por ciento por acción y por lámpara de 10 bujías.

Las acciones se amortizarán con el 11 por ciento que se calcula ha de producir el capital anualmente.

Las instalaciones se harán por cuenta de la Sociedad, amortizándolas los abonados en 12, 24 ó 36 mensualidades, según prefiera el consumidor.

La reunión terminó nombrándose una numerosa comisión de personas prestigiosas y de arraigo para que estudiado el proyecto proponga lo más conveniente para su más pronta realización.

Aplaudimos el proyecto del señor Mira sin reserva alguna, pues vemos en el mismo un bien para este pueblo que podrá, si se realiza, obtener luz á precio relativamente bajo, puesto que hoy la luz eléctrica está solo al alcance de las personas acomodadas.

* * *

Sabido es que el Dr. Moliner ha fundado en Valencia un Sanatorio para tísicos, y que con gran actividad trabaja para conseguir recursos que aseguren el sostenimiento del benéfico establecimiento.

Pero también conviene conocer algunas de las preguntas que dirige al Dr. Moliner el periódico católico *La Libertad*, de Valencia:

«¿Es verdad — le dice — que en todo el Sanatorio no se encuentra, ni grande ni chica, una imagen tan solo del Redentor ó de la Virgen?»

»¿Es verdad que ni á Misa los días festivos van la mayor parte de los tísicos?

»¿Es cierto que se respira allí un ambiente socialista y que no ha muchos días se gritó públicamente: —¡Abajo los ricos!

»Si no puede darnos una contestación satisfactoria á estas preguntas, tome nota de ellas en su cartera y vaya convenciéndose del por qué muchas personas que le pudieran ayudar, se abstienen.»

* * *

Los periódicos liberales, judíos y masones de la Ciudad Eterna han afilado sus lanzas contra el Año Santo, el acontecimiento católico de más importancia de hoy. *La Tribuna*, *La Capitale*, *Il Giorno* y otros *ejusdem furfuris*, no dejan piedra por mover para burlarse y hablar mal del *Año Santo*, de su indicción, su proclamación, sus ritos, sus significados y de todo cuanto con él se relacione.

Para obscurecer la majestad de las fiestas jubilaes y disminuir su importancia, se esfuerzan en entusiasmar al pueblo inventando fiestas cívicas muy solemnes, que distraigan la atención de los fieles. Proponen que sea extraordinaria la conmemoración de la brecha de la Puerta Pia en 20 de Septiembre, ruidosas fiestas en honor de Carlos Alberto, Mazzini, y descubrir lápidas conmemorativas de prosélitos de esa cofradía.

* * *

El Gobernador de Cádiz ha publicado una circular ordenando se castiguen con multas los actos contrarios á la moral y á la decencia públicas, entre los que se encuentran comprendidas las blasfemias y obscenas palabras que se digan en calles y plazas.

También el Gobernador de Burgos encarga á la Guardia civil y á los dependientes de su autoridad que persigan sin contemplación de ningún género los juegos de envite y azar, así como la blasfemia y la obscenidad en el lenguaje, imponiendo á los culpables la corrección á que hubiere lugar y entregándoles, en todo caso, á los Tribunales de justicia.

Nuestra dignísima primera autoridad, no menos celosa que la de las mencionadas capitales, nos consta que pone en actividad sus prestigios persiguiendo los delitos atentatorios á la moral y á la Religión del Estado.

* * *

Se ha abierto proceso para inquirir las virtudes heroicas del señor Izquierdo, primer obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá.

Hablando de esto, dice *El Lábaro*, de Salamanca: «En efecto, hace tiempo que se empezó este proceso y en la Curia episcopal de Salamanca, Diócesis que tan sabiamente gobernó el inolvidable señor Izquierdo, se han practicado varias diligencias, requeridas por el Tribunal eclesiástico de Madrid.»

* * *

Al terminar unos Ejercicios espirituales diez niñas de Aquila (Italia), acordaron ofrecer á Dios cada una el sacrificio de un año de vida para prolongar diez años más la del Soberano Pontífice, á quien remitieron, escrito y firmado por ellas en pergamino, esa especie de contrato. Emocionado el Papa ante esta tierna muestra de filial afecto y á pesar de sus muchas ocupaciones, quiso recibirlas en audiencia particular para demostrarles, como lo hizo en cariñosas frases, su admiración y gratitud por tan heroico sacrificio.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Sábado.

San Nicolás.—A las ocho Misa de Renovación, y por la tarde, después de Coro, Salve á la Santísima Virgen y Rosario.

Santa María.—A las ocho y media Misa de renovación y salve. A las oraciones todos los días el Santo Rosario.

Lunes y demás días á las ocho y media Misa conventual.

Carmen.—Al toque de las oraciones se rezará el Santo Rosario, cantándose á continuación la Salve á la Santísima Virgen del Carmen.

Domingo.

San Nicolás.—A las nueve la Conventual solemne, y á las cuatro menos cuarto el Santo Rosario á la Santísima Virgen.

Carmen.—Hoy se celebra la Mesada de Nuestra Señora del Carmen, siendo la Misa de Comunión general á las ocho, y por la tarde los ejercicios con manifiesto y sermón por el señor Rector; principian á las cuatro y media. Se cantarán también los misterios del Rosario por la Capilla y los gozos á la Santísima Virgen del Carmen.

Lunes, Martes, etc. Se rezará el Rosario al toque de las oraciones.